

Acuerdo de adjudicación por parte del Instituto Valenciano de la Edificación
para la contratación de la realización de la auditoría del proyecto IMPULSE cofinanciado con
fondos FEDER, a través del programa Interreg MED

Expediente: IMPULSE 03-17

D^a Begoña Serrano Lanzarote, en calidad de Directora-Gerente del Instituto Valenciano de la Edificación, con CIF: G-46397691 y domicilio social en Calle Tres Forques nº98 de la ciudad de Valencia.

Resuelve:

1. Que con fecha 6 de Marzo de 2016 se acordó la necesidad de proceder a la contratación para la realización de la auditoría del proyecto IMPULSE cofinanciado con fondos FEDER, a través del programa Interreg MED, para el Instituto Valenciano de la Edificación (IVE). El proceso se realiza mediante contratación menor, al ser su cuantía inferior a 18.000 € (Base imponible).
2. Que siguiendo los principios de publicidad y libre concurrencia se ha hecho público el anuncio en el apartado Perfil de Contratante de la página web del IVE, para facilitar que concurra cualquier interesado, y se ha enviado una invitación a participar a los siguientes candidatos: GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P., fiDes AUDITORES, S.L.P., PROVALENCIA CONSULTORES, S.R.L., KRESTON IBERAUDIT, ALTAIR CONSULTORES DE NEGOCIO, S.L.P, JUAN CARLOS TOMÁS AUDITORES Y CONTAUDIT.
3. Que se han presentado las siguientes ofertas:

Empresa	IMPULSE Importe € (IVA excluido)
fiDes AUDITORES, S.L.P.	4.500,00
GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.	4.200,00
PROVALENCIA CONSULTORES, S.R.L.	4.300,00

4. Que examinados las ofertas técnicas y los presupuestos presentados, ante la igualdad en la calidad técnica, la oferta que presenta mejor calidad-precio y que cumple con los requisitos necesarios para una auditoría óptima es la presentada por la empresa **GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.**

Por la Directora-Gerente del Instituto Valenciano de la Edificación, se acuerda la adjudicación del servicio descrito en el encabezamiento a la propuesta presentada por la empresa GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P., por importe de 4.200,00 € (IVA excluido).

Valencia, 24 Marzo de 2017.